

RUMBO POLÍTICO

Una nueva reforma electoral



En fechas recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum ha comentado sobre la posibilidad de una reforma electoral. Aunque aún no existe un proyecto legislativo formal, ya se han trazado los ejes fundamentales que guiarían la reforma. El objetivo será el reducir el gasto excesivo y acercar el sistema político a la ciudadanía. Se trata de una nueva oportunidad para corregir un modelo que ha acumulado vicios, privilegios y desconexión social.

Uno de los aspectos que más ha señalado la Presidenta es el alto costo del sistema electoral. Durante años, partidos políticos y organismos electorales han operado con presupuestos abultados que, en muchos casos, no se traducen en beneficios para el pueblo. Por ello, la propuesta de reducir el financiamiento público a los partidos no solo es razonable, sino urgente.

El otro eje central de la propuesta es la revisión del sistema de representación proporcional, particularmente la eliminación de las listas plurinominales tal como existen hoy. La presidenta Claudia Sheinbaum ha mencionado que el hecho de que los pluris no hagan campaña, los desvincula de la ciudadanía. Es hora de revisar la utilidad real de este mecanismo.

Frente a ello, la Presidenta propone un modelo más parecido al del Senado, donde dos senadores son electos por mayoría y uno por la segunda fuerza en cada estado. Este esquema obliga a competir, a hablar con la gente, a proponer. Si bien la representación proporcional busca garantizar el acceso de minorías al poder, lo que se busca es encontrar un equilibrio entre pluralidad y cercanía democrática.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que se plantea una reforma electoral de gran calado. En 2022, el entonces presidente AMLO presentó una iniciativa constitucional que proponía, entre otras cosas, la creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) en lugar del INE, la reducción del número de legisladores federales, la eliminación de los órganos electorales estatales, y la elección de magistrados del Tribunal Electoral por voto directo.

Aunque esa propuesta no prosperó por falta de mayoría calificada, sentó las bases de un debate que hoy retoma fuerza.

Muchas de las medidas contenidas en aquella iniciativa podrían ser retomadas, adaptadas o perfeccionadas.

La Presidenta adelantó que será un equipo el que trabajará en la nueva propuesta, por lo que su labor será clave para que la reforma no sea una simple reconfiguración institucional, sino un verdadero avance democrático.

La reforma electoral que viene debe ser vista como una oportunidad de simplificar, de reducir costos, de hacer más transparente el ejercicio electoral y, sobre todo, de devolverle a la ciudadanía el

protagonismo en la construcción del poder público.

Aunque el próximo periodo legislativo inicia en septiembre, este es el momento oportuno para comenzar a debatir en la Cámara de Diputados la propuesta de reforma electoral y avanzar en su análisis.

La Presidenta adelantó que será un equipo el que trabajará en la nueva propuesta, por lo que su labor será clave para que la reforma.

